



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Santo Domingo, D. N.,  
19 de febrero, 2018.

Señores:  
**DELTA COMERCIAL**

**Ref.: JCE-CCC-LPN-01-2018**

Distinguidos señores:

El Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante resolución emitida en el Acta No. **CCC-004-2018**, de fecha 9 de febrero del 2018, adjudicar a esa empresa, la Orden de Compra para adquisición de dos (2) vehículos marca Toyota, modelo Land Cruiser VX-R, V8, Turbodiésel, de 7 pasajeros, año 2018, según cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CCC-LPN-01-2018, por un valor total de **Diez Millones Cuarenta y Cinco Mil Pesos con 00/100 (RD\$10,045,000.00). Libre de impuestos.**

**Notas:**

- 1) Para la recepción de la Orden de Compra, debe constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento, ascendente a RD\$401,800.00, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o una Póliza de seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la entrega de las unidades vehiculares por parte de Delta Comercial y debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de esta notificación.
- 2) Les recordamos que deberá constituir una Garantía del Buen Uso del Anticipo, tal como establece el Pliego de Condiciones Específicas, para lo cual debe constatar a la Dirección Financiera de nuestra institución.

Atentamente,

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador  
CL/pd.-

